

DOCUMENTO DE LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES

RESOLUCIÓN CII/DE-2/22  
(Modificación de Resolución CII/DE-72/21)

Colombia. Financiamiento a Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S. y Fideicomiso P.A. Unión del Sur

El Directorio Ejecutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones

RESUELVE:

Que el Financiamiento 13522-01 de BID Invest será modificado sujeto a los términos y condiciones establecidos en el documento CII/PR-1125-1. El Gerente General de la Corporación Interamericana de Inversiones (“BID Invest”), o el representante que él designe, está autorizado para suscribir, en nombre y representación de BID Invest, (actuando por sí mismo y en representación del Banco Interamericano de Desarrollo), los acuerdos que puedan ser necesarios con Fideicomiso P.A. Unión del Sur, un fideicomiso constituido y organizado en conformidad con la legislación de Colombia y Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S., una compañía constituida y organizada en conformidad con la legislación de Colombia, y otras partes para implementar esta modificación.

(Aprobada el 27 de enero de 2022)